

MEDIO AMBIENTE

Las principales actuaciones llevadas a cabo a lo largo año 2023 dentro del **Cambio Climático y Estrategia Energética** han sido:

Evaluación y certificación de la Huella de Carbono de MCP/SCPSA

Desde el año 2014 se está calculando la huella de carbono de MCP/SCPSA, con el objetivo de contribuir a la lucha contra el cambio climático. Es esencial conocer y cuantificar las emisiones que se generan para poder acometer medidas encaminadas a la reducción de dichas emisiones.

Por este motivo, todos los años, durante el primer semestre del año se lleva a cabo el cálculo de las emisiones de CO₂ generadas por la actividad de MCP/SCPSA. Un proceso que se certifica y registra en el MITECO.

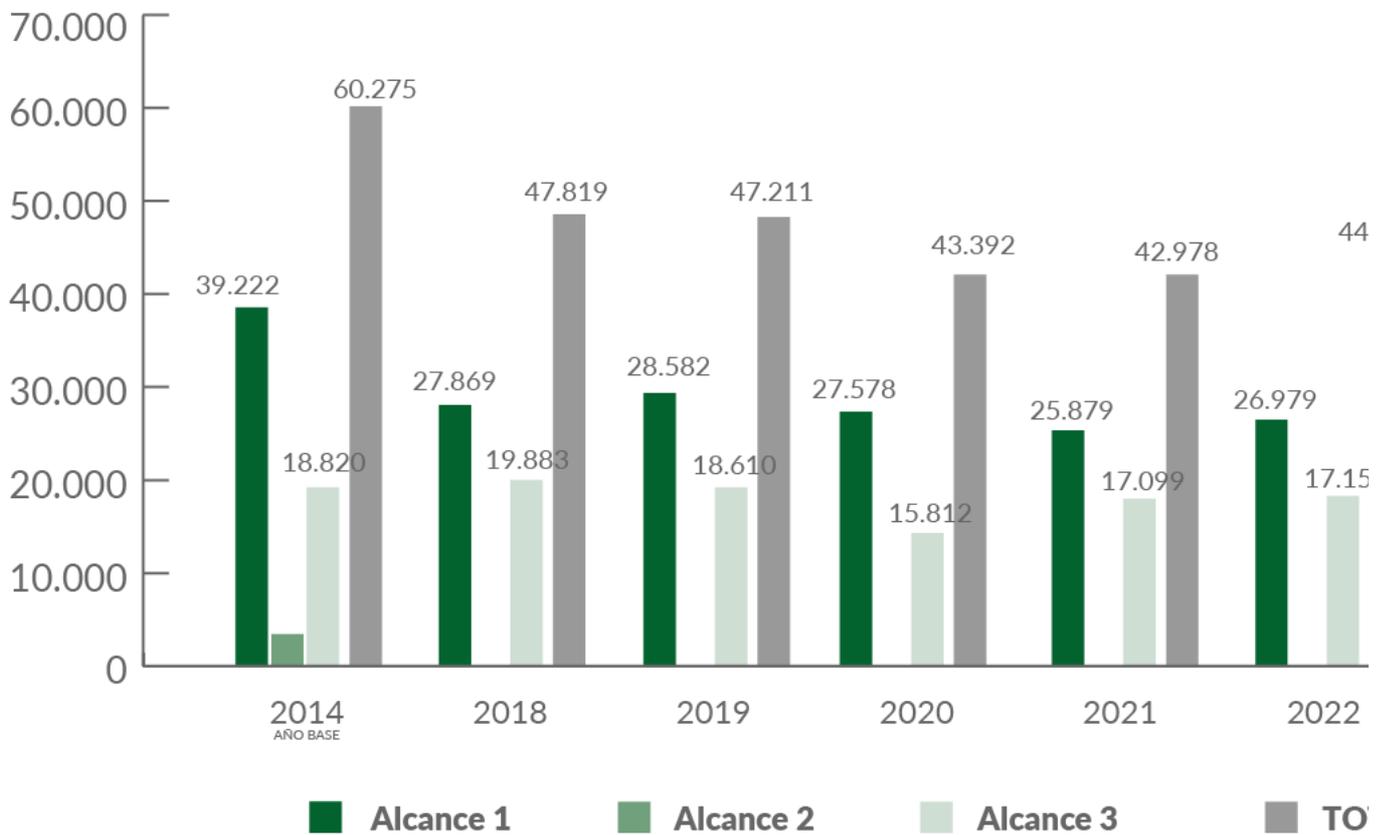
En 2019 MCP/SCPSA compensó por primera vez emisiones generadas por su actividad, alcanzando con ese hecho, en la huella del 2019, el triple sello **calculo, reduzco, compenso**.

Los datos de la huella de carbono de 2023, a falta de su verificación, son los siguientes:

Emisiones de CO2 eq en 2023		T CO2 eq	%	Biogénicas
Categoría 1	Emisiones directas - Alcance 1	27.255,00	62	34.992,47
Categoría 2	Emisiones indirectas - Consumo de Electricidad - Alcance 2	0,00		
Categoría 3	Emisiones indirectas - Transporte			
	AdBlue	51,66		
	Gasolina 95	15,05		
	Gasóleo A	14.430,54		
	Gasóleo B	144,35		
	R134	979,20		
	Gas Mezcla R12	0,04		
	R 452 A	6,99		
	R 404 A	0,00		
	Total Transporte	15.627,83	36	
Categoría 4	Emisiones indirectas - Otras emisiones			
	Gas Natural	49,47		
	Gasóleo C	120,59		
	Metano	614,58		
	Óxido Nitroso	150,27		
	Electricidad	32,21		
	Total Otras Emisiones	967,12	2	1.956,07
	Total Emisiones	43.849,95	100	36.948,54

A continuación, se muestra el gráfico de la evolución de la huella de carbono de MCP/SPCSA por alcances, siendo:

- **Alcance 1:** emisiones directas de la entidad (combustión, procesos, etc.), controladas directamente por MCP/SCPSA
- **Alcance 2:** emisiones asociadas al consumo de electricidad
- **Alcance 3:** emisiones de las contratatas que realizan nuestros servicios



A continuación, la evolución de las ratios de emisión de las actividades más relevantes de MCP/SCPSA:

		2019	2020	2021	2022	2023
Abastecimiento	Kg de CO2 por persona abastecida	0,40	0,20	0,10	0,09	0,10
	Kg de CO2 por cada 1.000 m ³ de agua producida	4,30	2,60	1,40	1,00	1,40
EDAR Arazuri	Kg CO2 por hab-eq tratado en la EDAR	2,21	2,74	2,57	2,45	3,64
Gestión Residuos	Kg de CO2 por cada Nm ³ de biogás captado en el vertedero	4,16	3,94	3,51	3,83	3,85
	Kg de CO2 por cada 10 kg de residuos recogidos	0,28	0,28	0,27	0,29	0,27
Tte. Urbano Comarcal	Kg de CO2 por cada 10 viajeros que cogen el TUC	3,30	4,63	4,03	3,28	2,68

Además, con el objeto de alcanzar la neutralidad en Carbono en el año 2030, a los nuevos contratos de las empresas contratadas, se les incluye la cláusula de obligación de compensar la huella de carbono que generan en la actividad desarrollada para llevar a cabo los servicios de MCP/SCPSA.

Estado de las remociones y compensaciones de emisiones de MCP/SCPSA:

	Compra de absorciones	2018	2019	2020	2021	2022
Sumideros	Alcoroches (Guadalajara)	125	365			
	Eljuve (Teruel)	25	25			
	Monte Vecinal en Mano Común de Vilar			974		
	Creación de una superficie forestal en retortillo de Soria				36	
	Galicia Rexenera: Coto María (Pointeareas)				1.198	
	Proyecto Internacional Valparaiso (Brasil)				775	
	Silvoso A. Ponte Candelas (Pontevedra)					1.215
	Superficie forestal en el paraje del Fraile y Pelagallinas (Soria)					40
	Vichada Climate Reforestation Project					1.626
	Compra de Absorciones Total	150	390	974	2.011	2.881
	Absorción en Sumidero Propio - Areatzea				92	

En el año 2024, MCP/SCPSA, tiene previsto, para la huella de carbono de 2023, la compensación de **719,6 toneladas** de CO₂, correspondientes a las emisiones generadas por empresas y contempladas en el alcance 3.